



Seneca Sawmill Company  
90201 Highway 99 North  
Eugene, Oregon

## NOTICIA LEGAL DEL PROPÓSITO DE EXPEDIR UN PERMISO ESTÁNDAR DE DESCARGA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NÚM. 207459 (ACDP 207459)

La Agencia Regional de la Protección del Aire del Condado de Lane (LRAPA, por sus siglas en inglés) ha hecho un análisis preliminar de la aplicación de modificación para esta instalación y está proveyendo una oportunidad para la pública a dar comentarios. La actividad de la instalación consiste en un aserradero y hornos secos.

La tabla presenta las emisiones máximas de contaminantes criterio que son permitidas para esta instalación. El límite actual significa las emisiones máximas permitidas de la instalación bajo el permiso actual. El límite nuevo significa las emisiones máximas que sean permitida debajo del permiso. Normalmente, las emisiones reales de la instalación son menos de los límites máximos establecida en el permiso, pero las emisiones reales pueden aumentar al límite permitido.

Contaminante del aire	Límite actual (toneladas por año)	Límite nuevo (toneladas por año)
Material particulado (PM)	49	24
Partículas en suspensión (PM <sub>10</sub> )	27	24
Partículas finas (PM <sub>2.5</sub> )	16	22
Monóxido de carbono (CO)	99	99
Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> )	48	39
Dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> )	53	39
Compuestos orgánicos volátiles (VOC)	99	249
Gases de efecto invernadero (GHG)	74,000	76,933

Para aprender más información sobre los contaminantes criterio, visite el sitio web "[Criterias Air Pollutants](#)" de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés).

Esta instalación y una instalación contigua conocida como Seneca Sustainable Energy, LLC, se consideran una fuente única a los fines de determinar si las instalaciones son una fuente principal de contaminantes tóxicos del aire federales. Seneca Sawmill Company ha solicitado convertirse en una fuente principal de contaminantes tóxicos del aire federales. Debido a que Seneca Sawmill Company será una fuente principal de contaminantes tóxicos del aire federales, Seneca Sustainable Energy, LLC, también se considerará una fuente principal de contaminantes tóxicos del aire federales. Para aprender más información sobre los contaminantes tóxicos del aire, visite el sitio web "[Hazardous Air Pollutants](#)" de la EPA.

LRAPA ha preparado el permiso y propone a expedir el permiso a la instalación. El Permiso ("Permit" en inglés) y Resumen Informativo ("Review Report" en inglés) están situadas por el sitio web de LRAPA a [www.lrapa.org](http://www.lrapa.org).

### Detallas sobre la audiencia pública:

Si alguien quiere entregar información relativo a la aplicación o el permiso lo que podría asistir a LRAPA en la decisión a expedir el permiso a la instalación ya mencionado, LRAPA anima a esta persona a hacerlo por Zoom.

**Hora y fecha:** el miércoles, 10 de agosto de 2022

- La sesión informativa comienza a las **4:30 de la tarde**
- La audiencia pública comienza **después de** la sesión informativa

**Por Zoom:** Por Video:  
<https://us02web.zoom.us/j/87820711434>  
Por teléfono:  
+1 253 215 8782  
Webinar ID: 839 8386 7065

Si alguien quiere entregar información escrita relativo a la aplicación o el permiso lo que podría asistir a LRAPA en la decisión a expedir el permiso a la instalación ya mencionado, LRAPA anima a esta persona a hacerlo. **Se debe entregar cualquier comentario escrito por las 5:00 en la tarde el:**

**22 de agosto de 2022**

LRAPA considerará todos los comentarios escritos cuando hace la decisión final para la aplicación del permiso. LRAPA revisará toda la información que ha recibido durante el período de reviso público y la audiencia pública. Después de este reviso, es posible que el permiso pudiera ser modificado. El permiso se enviará al EPA para análisis antes de emisión.

**Dirección para los comentarios:**

Escrito:

Lane Regional Air Protection Agency  
1010 Main Street  
Springfield, Oregon 97477

Attention (Atención): Permit Program

Correo electrónico: [permitting@lrpa.org](mailto:permitting@lrpa.org)

**Accesibilidad y acomodaciones:**

Las personas que necesiten acomodaciones especiales para participar en las audiencias públicas de LRAPA, como dispositivos de asistencia auditiva o formatos accesibles como letra grande, Braille, documentos electrónicos o cintas de audio, deben comunicarse con la oficina de LRAPA lo antes posible, pero preferiblemente por lo menos 72 horas de antemano.

Para las personas que requieren servicios de interpretación de idiomas, incluida la interpretación calificada de ASL, comuníquese con la oficina de LRAPA lo antes posible, pero preferiblemente por lo menos 5 días laborales de antemano para que LRAPA pueda proporcionar los mejores servicios de interpretación disponibles.

Comuníquese con la Coordinadora de Antidiscriminatoria de LRAPA en [accessibility@lrpa.org](mailto:accessibility@lrpa.org) o llamando a la oficina de LRAPA al 541-736-1056 ext. 400.